

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Maule
------------	-------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/n o cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Aplicar metodología de trabajo con las Comisiones PRIO para lograr la elaboración e implementación de la Agenda de Género Regional	<p>Indicador % Comisiones PRIO que aplican metodología respecto del total</p> <p>Formula (Servicios Públicos que aplican Metodología del SERNAM/total de Servicios Públicos integrantes de la Comisión PRIO)</p>	Valor 70%	<p>Entregar orientaciones político-técnicas a los integrantes de la Comisión PRIO para implementar la Agenda de Género regional a través de los compromisos de la Agenda Anual 2009</p> <p>Realizar Seguimiento del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades con las SEREMIAS del MOP, Agricultura, Economía, Justicia, Educación, Salud y Trabajo para la implementación de la Agenda de Género Regional</p>	Coordinadora Intersectorial	<p>Actas de reunión</p> <p>Lista de Asistencia</p>	<p>0,08%</p> <p>0,08</p>		

			(Apoyo Político en el Gabinete Regional)					
Elaborar e Implementar la Agenda de Género Local (Comunal)	Indicador %de documento con análisis y compromiso de los sectores en el ámbito municipal Formula (N° de Agendas Locales/N° de municipios)	Valor 10%	Elaboración de documento de orientaciones político técnico de apoyo al Municipio, basado en las orientaciones desde nivel central	Profesional Asesora	Agendas Locales	0,02%		
Implementar la Agenda de Género Regional	Indicador N° documento con análisis y compromiso de todos los sectores Formula N° de documento elaborado e implementado	Valor 1 documento de metodologías de implementación de Agenda de Género Regional	Elaboración de documento de orientaciones político técnico de apoyo a los SSPP, basado en las orientaciones desde nivel central	Coordinadora Intersectorial	Agenda de Género Regional Plan Regional de Igualdad de Oportunidades	0,08%		
Entregar orientaciones técnicas a los SSPP para que incorporen la variable territorial en su PMG de género	Indicador N° de Instrumentos técnicos metodológicos de apoyo con orientaciones para aplicar la variable territorial Formula N° de Instrumentos Técnicos con variable territorial	Valor 1 Instrumento	Aplicación de 1 documento de orientaciones político técnico de apoyo a los distintos sectores descentralizados de la región (Gobernaciones, Intendencia y Gobierno Regional)	Profesional Asesora	Instrumento	0,08%		
Propiciar la reflexión e intercambio de	Indicador % de Eventos temático para la	Valor 80%	Entregar asesoría a encargados de	Coordinadora Intersectorial	Instrumento de Apoyo al Sistema de	0,03%		

experiencias respecto del avance de la incorporación de género en las Políticas Públicas Regionales	reflexión e intercambio de experiencias realizadas de acuerdo a lo programado Formula N° de reuniones con Servicios descentralizados/N° de reuniones programadas		PMG de género de las gobernaciones, intendencia Serviu y Gore de la región que elaboran PMG de Género con orientaciones a la aplicación de la variable territorial con la Participación de encargados/as PMG de género en cursos de capacitación en género y políticas públicas		género PMG			
Asesorar a funcionarios/as del nivel comunal en la incorporación de género en los instrumentos de gestión	Indicador % municipios que incorporan enfoque de género en sus instrumentos de gestión respecto del total de municipios Formula N° de municipios que incorporan enfoque de género/total de municipios	Valor 15%	Entrega de orientaciones para el trabajo municipal Talleres de transferencia a funcionarios/as públicos/as municipales y/o regionales de la guía metodológica para la aplicación del enfoque de género en las políticas e instrumentos de gestión local y regional.	Profesional Asesora	Informe Regional	0,07%	0,09%	
Lograr que los/las funcionarios/as públicos que	Indicador % de personas en cargos estratégicos a	Valor 40%	Difundir la oferta y coordinar la Inscripción de los/las	Profesional Asesora	Oficios y correos electrónicos dirigidos a las	0,02%		

<p>ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, mejoren sus capacidades, profundicen sus conocimientos y adquieran herramientas en materias de género y políticas públicas,</p>	<p>nivel regional y local capacitadas en materias de género respecto del total proyectado Formula N° de personas capacitadas con cargos estratégicos/N° de personas capacitadas</p>		<p>funcionarios/as públicos de la región. La Directora Regional coordinará y difundirá a las distintas reparticiones públicas la oferta de cursos de capacitación en materias de género, a fin de garantizar la inscripción de los públicos estratégicos definidos.</p> <p>Realizar compromisos con los sectores a nivel regional, provincial y municipal para que los/las funcionarios/as que inciden en las tomas de decisiones tengan la prioridad para capacitarse en materias de género. Las capacitaciones son realizadas por SERNAM y se realiza a nivel territorial con el objetivo de visualizar no tan solo las brechas por género sino</p>		<p>diferentes reparticiones públicas de la región, que den cuenta de la difusión de la oferta y de la coordinación para la inscripción de los/las funcionarios/as.</p> <p>Informe de resultados capacitaciones realizadas</p>	<p>0,02%</p>	<p>0,04%</p>	
---	--	--	---	--	---	--------------	--------------	--

			<p>también la incidencia de las brechas territoriales.</p> <p>Realizar talleres y seminarios en materias de género a estudiantes de Universidad Santo Tomás y Universidad de Talca, priorizando las carreras vinculadas en las ciencias sociales y de comunicaciones.</p>					
<p>Coordinar con Dirección Regional de SENCE acuerdos para implementar Cursos de Cap. Laboral en trabajo dependiente e independiente pertinentes a las necesidades del mercado laboral local</p>	<p>Indicador % de MJH que acceden a cursos de capacitación laboral en trabajo dependiente e independiente respecto del total de MJH proyectadas</p> <p>Formula N° de MJH que se capacitadas/N° total de MJH</p>	<p>Valor 30%</p>	<p>Entrega de orientaciones técnicas a la Dirección Regional de SENCE para la operacionalización de los acuerdos alcanzados a nivel central</p> <p>Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de capacitación.</p>	<p>Unidad Regional PMJH</p>	<p>Actas de Reuniones con el SENCE</p>	<p>0,04%</p> <p>0,04%</p>		
<p>Coordinar con SEREMIA DE SALUD la entrega de atención odontológica a</p>	<p>Indicador % de MJH que acceden a la atención odontológica a nivel comunal</p>	<p>Valor 35%</p>	<p>Entrega de orientaciones técnicas a Servicio Salud del Maule de la operacionalización</p>	<p>Unidad Regional PMJH</p>	<p>Actas de Reunión</p>	<p>0,04%</p> <p>0,04%</p>		

las MJH de acuerdo a las especificidades de cada comuna	respecto del total de demanda de MJH proyectadas Formula N° de MJH con tratamiento dental/N° total de MJH		n de los acuerdos alcanzados a nivel central Seguimiento, monitoreo y evaluación de proceso de atención odontológica					
Coordinar con Chile Califica la oferta de nivelación de estudios básicos y medios para las MJH a nivel nacional	Indicador % de MJH que acceden a nivelación de Estudios básicos y medios respecto del total de MJH proyectadas Formula N° de MJH con nivelación de estudios/N° total de MJH	Valor 30%	Coordinación con Chile Califica de acuerdo al convenio nacional Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de nivelación de estudios en el ámbito comunal	Unidad Regional PMJH	Actas de Reunión	0,02%		
Coordinar con Junji e Integra la incorporación de hijas/os de MJH a las modalidades de extensión horaria de Cuidado Infantil	Indicador % de hijas/os de MJH que acceden a cuidado infantil con extensión horaria respecto del total de hijas hijos de MJH que lo soliciten. Formula N° de hijos/as de MJH que acceden al beneficio/total de MJH	Valor 60%	Coordinación con JUNJI e Integra para los cupos obtenidos a nivel nacional y extender en el caso que aumente la demanda de las Mujeres Jefas de hogar. Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de cuidado infantil	Unidad Regional PMJH	Nivel de Satisfacción de Mujeres Jefas de Hogar del Cuidado Infantil	0,02%		0,02%

Implementar el PMJH a nivel local de acuerdo a al modelo de intervención y gestión e incorporando características propias de la comuna	<p>Indicador % de municipios que implementan el PMJH de acuerdo al modelo y con especificidades comunales de acuerdo al total de municipios</p> <p>Formula N° de municipios con PMJH implementado/Tot al de municipios</p>	Valor 60%	Entrega de orientaciones técnicas a Funcionarias/os que estén involucrados con el Programa (Administrador Municipal, Finanzas, DAEM, Salud, social)	Unidad Regional PMJH	Informes de avance por comuna y por región de la implementación del PMJH	0,04%		
Coordinar con instituciones de de apoyo al micro emprendimiento el acceso de las MJH a los programas e instrumentos fomento productivo	<p>Indicador % de MJH microempresarias que acceden a instrumentos de fomento productivo respecto del total proyectado</p> <p>Formula N° de MJH que acceden a instrumentos de Fomento Productivo/total de Mujeres inscritas en el Programa Mujeres Jefas de Hogar</p>	Valor 30%	Coordinación con Servicios Públicos que tienen instrumentos de apoyo al micro emprendimiento.	Unidad Regional PMJH	Actas de reunión Nómina de Mujeres Jefas de Hogar ganadoras de Instrumento de Fomento Productivo	0,07%		
Coordinar entre la Encargada Regional de	<p>Indicador % de MJH Incorporadas al</p>	Valor 5%	Coordinación con INDAP (Encargada	Unidad Regional PMJH	Actas de reunión Nómina de	0,07%		

<p>PRODESAL y las Coordinadoras del Programa Mujeres Jefas de Hogar la base de Datos para incorporar Mujeres Jefas de Hogar a los Instrumentos de ambos Programas y potenciar el apoyo a Mujeres Jefas de Hogar</p>	<p>Programa Prodesal Formula N° de MJH incorporadas al Programa PRODESAL/ total de Mujeres inscritas en el Programa Mujeres Jefas de Hogar</p>		<p>Regional de PRODESAL) para apoyo a MJH a Proyectos Productivos.</p> <p>Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de incorporación de las MJH a PRODESAL y MJH a PMJH</p>		<p>Mujeres Jefas de Hogar ganadoras de Instrumento de Fomento Productivo</p>			
<p>Fortalecer las Redes regionales y locales a través de asesoría y capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil</p>	<p>Indicador % de Redes de prevención de VIF asesoradas y capacitadas respecto de lo programado Formula N° de redes capacitadas y asesoradas/total de N° de Redes de prevención VIF</p>	<p>Valor 60%</p>	<p>Incorporar en los contenidos de la capacitación estrategias de intervención comunitaria en VIF, considerando las características de las Redes.</p> <p>Involucrar en las capacitaciones la definición de Género a las Usuaris, Profesionales pertenecientes a la redes locales.</p> <p>Utilizar recursos de las redes locales para focalizar en forma adecuada a las usuarias en relación a las capacitaciones debido a las diferencias de</p>	<p>Coordinadora de VIF Regional</p>	<p>Informe Regional de avance de acuerdos con instituciones</p>	<p>0,07%</p> <p>0,04%</p> <p>0,04%</p>		

			demandas existentes.					
Ampliar el acceso a la atención especializada de mujeres víctimas de VIF	<p>Indicador % de Centros de la Mujer implementados y con asesoría respecto de los proyectados.</p> <p>Formula Nº de Centros de la Mujer Implementados y con Asesoría/Total de Centros de la Mujer proyectados</p>	Valor 100%	<p>Aumentar gradualmente la oferta territorial a través de la instalación de Centros de la Mujer en cada provincia y/o comuna. La Dirección Regional realizará lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de los Centros realizará un diagnóstico preliminar de las comunas al cual deben focalizar la atención, se definen protocolos de trabajo con las municipalidades de las comunas que están proyectadas en los convenios de los Centros de Atención. 2. Realizar un convenio con los coordinadores provinciales de la Ficha de 	Coordinadora de VIF Regional	<p>Informe consolidado de Gestión de los Centros de las Mujer</p> <p>Supervisiones bimensuales a los Centros para hacer seguimiento a las redes</p> <p>Informe consolidado de Gestión de los Centros de las Mujer</p> <p>Supervisiones Bimensuales</p>	0,07%	0,04%	

			<p>Protección Social con los municipios que presentan mayor cantidad de información de Violencia Intrafamiliar, donde se gestionará la relación con el equipo de los Centros con el equipo de municipios encargados de la Ficha de Protección Social para focalizar a las mujeres que presentan Violencia Intrafamiliar de aquellos que solo necesitan información más focalizada.</p>					
<p>Ampliar el acceso a la protección especializada de mujeres en riesgo vital por VIF</p>	<p>Indicador % de Casas de Acogida implementados y con asesoría respecto de los proyectados. Formula</p>	<p>Valor 100%</p>	<p>1. Aumentar gradualment e la oferta territorial para cubrir la demanda de protección</p>	<p>Coordinadora de VIF Regional</p>	<p>Informe consolidado de Gestión de los Centros de las Mujer Supervisiones Bimensuales y</p>	<p>0,06%</p>		

	N° de Casas Acogida Implementados y con Asesoría/Casas Acogidas proyectadas		de mujeres víctimas de violencia grave y riesgo vital. 2. Debido a que la cobertura depende del Ministerio Público, la transferencia de las víctimas de violencia proviene de fiscalía, actualmente se está desarrollando una mesa de trabajo para los acuerdos de ingreso de las Mujeres Víctimas de VIF, llegando a un acuerdo de las características de la Mujeres que ingresan a la Casa Acogida de Talca y en el futuro de Linares.		entrega la información de la línea de trabajo para el apoyo de Gestión de los Centros	0,06%		
Acercar la oferta de difusión e Información de derechos a las mujeres en los territorios	Indicador % de Talleres de información de derechos realizados de acuerdo a lo programado en	Valor 100%	La Dirección Regional del Maule va a desarrollar: 1. Programa de Talleres de Información	Coordinador regional de Participación	Diagnóstico actualizado Informe de Talleres	0,07%		

seleccionado por la Dirección Regional	<p>cada región.</p> <p>Formula</p> <p>Nº de Talleres de Información de Derechos realizados/Nº de talleres de Información Programados</p>		<p>de Derechos en terreno de acuerdo a los requerimientos de los territorios.</p> <p>2. Difusión de Derechos realizada con la coordinación con otros Servicios Públicos que tienen presencia territorial, con Municipios (donde se encuentra el PMJH) y con el Gobierno más cerca donde se realizan talleres que se encuentra diseñado acorde a la localidad (debido a que en forma previa se realiza análisis territorial de la población objetivo).</p> <p>3. Coordinar con la Mesa Mujer Rural de la Provincia de</p>		realizados	0,07%		
						0,04%		

			Curicó para poder ejecutar y realizar talleres en zonas rurales, con apoyo de INDAP (PRODESAL S) para poder llegar a territorios que se encuentran actualmente exentos de información actualizada de Programas que el gobierno ejecuta.					
Capacitar a las Mujeres en Género y Participación con el objetivo de fortalecer la Organización de la Sociedad Civil	<p>Indicador % de Talleres de Género con perspectiva territorial en relación al total de lo programado</p> <p>Formula Nº de Talleres realizados/Total de Talleres Programado</p>	<p>Valor 80% 1.</p>	<p>2. Coordinar con INDAP para capacitar a Mujeres Rurales inscritas en el Programa de PRODESAL</p> <p>3. Coordinar reuniones Provinciales con Gobernación, Jefe de Unidad PRODESAL</p> <p>4. Capacitar y Coordinar</p>	Coordinadora Intersectorial	Informe de Mesa Mujeres Rurales Lista de Asistencia	0,02	0,03	0,03

			con PRODESAL S para enfocar la capacitación en terreno					
Fortalecer la interlocución estado sociedad civil y el seguimiento de los compromisos de la Agenda de Género Regional	<p>Indicador % de mesas de mujeres que realizan seguimiento de los compromisos de la Agenda de género Regional en relación al total programado</p> <p>Formula Nº de Mesas de Mujeres constituidas/Total de Mesas de Mujeres Programadas</p>	Valor 75%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la instalación y funcionamiento de una Mesa de Mujeres para el seguimiento de la Agenda de Género en cada una de las provincias del país. 2. Mantener un diagnóstico actualizado de las organizaciones de mujeres de cada provincia. 3. Coordinar la instalación y funcionamiento con Gobernaciones, Prodemu, partidos políticos, Uniones comunales de JJVV, organizaciones sociales y Deptos. De Organizaciones 	Coordinadora regional de Participación	<p>Informes de asesoría y seguimiento</p> <p>Informe de Cabildos Regionales</p>	0,04%	0,04%	0,04%

			Comunitarias de las Municipalidades. 4. Mantener contacto con organizaciones de mujeres, mujeres dirigentes y mujeres participantes del las escuelas de liderazgo y ciudadanía para el seguimiento de la agenda de género y preparación de cabildo regional					
Articular con empresas públicas y privadas la implementación de modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género	Indicador % de empresas públicas y privadas que implementan modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género respecto del total proyectado Formula N° de empresas que implementan el modelo de BPL/Total de Empresas firmado por convenio	Valor 1. 75%	2. Constitución de mesas de trabajo al interior de cada una de las empresas que firman convenio 3. Asesoría a las empresas en la elaboración de un diagnóstico del estado organizacional y laboral. 4. Elaboración	Coordinador regional de Participación	Convenios firmados Informes de Diagnóstico Plan de gestión Informes de avance en la implementación de planes	0,02% 0,02% 0,02%		

			<p>e implementación de un modelo de gestión de RRHH en BPL con equidad de género en las empresas</p>			0,02%		
			<p>5. Incrementar la firma de convenios regionales con empresas públicas y privadas e implementarlos.</p>			0,03%		
			<p>6. Fomentar la realización de alianzas, acuerdos o convenios con entidades empresariales regionales.</p>			0,03%		
			<p>7. Articular las mesas de trabajo con Servicios públicos estratégicos Dirección del Trabajo, Seremi del trabajo, Seremi de Economía, CORFO, Sercotec,</p>					

			entre otros.						
Realizar campañas comunicacionales dirigidas a atender las demandas territoriales de la Región del Maule	<p>Indicador % campañas comunicacionales realizadas de acuerdo a lo programado</p> <p>Formula N° Campañas comunicacionales realizadas/N° de campañas comunicacionales programado</p>	<p>Valor 1. 75%</p>	<p>2. Elaborar y difundir Programas de Radio, Cuñas radiales, columnas de opinión, materiales audiovisual, insertos y separatas en diarios regionales como también elaboración de campañas de 8 de marzo, Violencia contra la Mujer 25 de noviembre, campaña del derecho de las niñas (agosto), ponte al día con tus hijos/as (abril)</p> <p>3. Difundir Reforma Previsional, PMJH y Código de BPL.</p> <p>4. Coordinación con entrevistas bilaterales, reuniones de</p>	Dpto. Comunicaciones	Informe sobre el resultado de la estrategia comunicacional en la Región del Maule	0,04%	0,02%	0,02%	0,02%

			contenidos 5. Coordinación con los jefes/as de Prensa, Editoras/es de Diarios, radios, 6. TV para el lenguaje no sexista en la entrevista de contenidos					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)	
---	--

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Maule
------------	-------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
	<p>Las Brechas territoriales son producida por el alto grado de desconectividad existente, siendo mayormente perjudicada las Mujeres Rurales. Así mismo aquellas ciudades alejadas de Talca (capital de la Región del Maule), perjudicando a las mujeres en obtener mejores garantías y opciones de vida. La desconectividad produce desinformación y bajo estado de derecho en tomar decisiones tornándose un estado cultural estrecha a las actitudes de relación entre hombres y mujeres, por lo tanto, la subordinación se acrecienta en las mujeres. Es debido a lo anterior, que las brechas territoriales se encuentran en estrecha relación con la mayor producción de brechas de género.</p> <p>Es importante colocar como desafío los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El apoyo a organizaciones sociales, productivas, gremiales y sindicales: Una sociedad bien organizada e informada es un gobierno que permite desarrollar políticas gubernamentales con 	<p>Las 30 comunas de la Región del Maule.</p> <p>Determinando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen 20 comunas, a la fecha, con el Programa Mujeres Jefas de Hogar (Teno, Curicó, Romeral, Sagrada Familia, Molina, Río Claro, Talca, Curepto, San Clemente, San Javier, Villa Alegre, Linares, Longaví, Colbún, Parral, Cauquenes, Chanco, Empedrado, Constitución y Maule) - Existen 16 sectores rurales de las 9 comunas de la Provincia de Curicó con Representantes de la Mesa Mujeres Rurales de Curicó que se realizará trabajo coordinado con municipio, Gobierno Regional, Gobernación y Comisión de Igualdad de Oportunidades de Agricultura - Existen 9 sectores de las 3 comunas de la Provincia de 	<ul style="list-style-type: none"> - Intendencia - Gobernación - SEREMIAS - Direcciones Regionales y Provinciales - Municipio - Ministerio Público - Fiscalía - PRODEMU - Sistema Judicial - Sistema de Protección Civil (Carabineros/as, PDI) - ONG - Organizaciones de la Sociedad Civil - Funcionarios/as Municipales - Red OIRS - Municipalidades - SENCE - DIBAM - Chile Califica - Servicio Salud del Maule - SEREMIA de Salud - INDAP - JUNJI - INTEGRA - SERCOTEC - Organizaciones Sociales de Mujeres Rurales y Urbanas - Dirigentas Gremiales, Sociales, Políticas. - Autoridades de la Región del Maule (Intendente, SEREMIS, 	<p>1.2 Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.</p> <p>1.3 Agenda Locales</p> <p>1.4 Agendas y convenios con los sectores prioritarios.</p> <p>1.4 Sistema de enfoque de género</p> <p>1.5 Eventos temático para la reflexión e intercambio de experiencias</p> <p>1.6.2 Asesoría técnica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de planificación y gestión a nivel nacional, regional y municipal</p> <p>2.1 Talleres y Seminarios</p> <p>4.1.1 Capacitación Laboral de Mujeres Jefas de hogar a través de la coordinación con Dirección Regional de SENCE.</p> <p>4.1.2 Atención Odontológica Integral a través de la coordinación con la SEREMIA de Salud</p> <p>4.1.3 Nivelación de Estudios Básicos y Medios a Través de la coordinación con Chile Califica.</p> <p>4.1.4 Cuidado Infantil para hijas/os de mujeres jefas de hogar, a través de la coordinación con JUNJI e</p>

	<p>impacto a la calidad de vida de las personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un proceso de coordinación intersectorial no tan solo a nivel regional sino también a nivel provincial (COTEA). Hay sectores que tiene presencia mayormente territorial • Crear estudios territoriales, las mayorías de las estadísticas no son compartidas entre los sectores y por lo tanto no hay un análisis analítico ni reflexivo sobre la situación territorial • Que los municipios realicen proyectos con profesionales del sector público, muchos de los proyectos no son realizados técnicamente en forma correcta debido a la resistencia de mostrar los planes comunales. Los planes se pueden potenciar con los sectores del Estado. • Crear directrices más autónomas y presupuesto que permita el apoyo a las acciones que SERNAM Región del Maule puede realizar • PMG de los Servicios Públicos más descentralizado. 	<p>Cauquenes con Representantes de la Mesa Mujeres Rurales de Cauquenes que se realizará trabajo coordinado con municipio, Gobierno Regional, Gobernación y Comisión de Igualdad de Oportunidades de Agricultura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existirá sectores en donde se realizará trabajo con las Mujeres Rurales de todas las Comunas de la Provincia de Linares y Talca - Existen Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en 4 comunas (Talca, San Javier, Curicó y Cauquenes) y se sumará 2 centros más (Constitución y Parral). Dichos Centros trabaja también atendiendo a comunas cercanas. - Existen 2 Casas Acogidas (Linares y Talca) atendiendo a toda la Región del Maule - El trabajo de la Difusión de Derecho de las Mujeres, a cargo de la Unidad de Participación, se encuentra disponible a 	<p>Gobernadores/as, Directores/as, Coordinadores/as)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisiones Ciudadana de Mujeres <p>Mesa Mujeres Rurales de la Provincia de Curicó</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas Privadas - Universidades - Instituto Profesionales 	<p>INTEGRA.</p> <p>4.1.5 Asesoría técnica a funcionarios municipales para la implementación del Programa Jefas de Hogar</p> <p>4.1.6 Apoyo a emprendimientos económicos, individuales y asociativos, de mujeres jefas de hogar</p> <p>4.1.7 Asesoría Técnica a Proyectos Productivos desde el Programa PRODESAL.</p> <p>4.2.1 Capacitación y Apoyo a la formación de Redes para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar</p> <p>4.2.2 Atención Psicológica y Jurídica a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar a través de los Centros de la Mujer.</p> <p>4.2.3 Casas de Acogida para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus hijos/as.</p> <p>4.2.1 Difusión de derechos a través de las Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias</p> <p>4.2.2 Talleres de Género y Participación Ciudadana</p> <p>4.2.3 Diálogos Ciudadanos, Mesas de Mujeres para fortalecer la interlocución Estado/Sociedad Civil Y el seguimiento de la Agenda de Género</p> <p>4.4.1 Agendas de Trabajo para la equidad de género con Asociaciones Empresariales, organismos públicos e Instituciones de Educación.</p>
--	---	---	--	--

		las demandas de las Usuaris/os y de Servicios Públicos (especialmente Gobernaciones, Seremía de Gobierno y Municipios)	5.2 Campañas comunicacionales
--	--	--	-------------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable (11)	Medio de verificación (12)	Ponderación (%) (13)	Cumple/n o cumple (14)	Ponderación ganada (15)
Aplicar metodología de trabajo con las Comisiones PRIO para lograr la elaboración e implementación de la Agenda de Género Regional	<p>Indicador % Comisiones PRIO que aplican metodología respecto del total</p> <p>Formula (Servicios Públicos que aplican Metodología del SERNAM/total de Servicios Públicos integrantes de la Comisión PRIO)</p>	Valor 70%	<p>1. Entregar orientaciones político-técnicas a los integrantes de la Comisión PRIO para implementar la Agenda de Género regional a través de los compromisos de la Agenda Anual 2009</p> <p>2. Realizar Seguimiento del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades con las SEREMIAS del MOP, Agricultura, Economía, Justicia, Educación,</p>	Coordinadora Intersectorial	Actas de reunión de Lista de Asistencia	0,08%		
						0,08%		

			Salud y Trabajo para la implementación de la Agenda de Género Regional (Apoyo Político en el Gabinete Regional)					
Elaboración e Implementación de la Agenda de Género Local (Comunal)	Indicador %de documento con análisis y compromiso de los sectores en el ámbito municipal Formula (N° de Agendas Locales/N° de municipios)	Valor 10%	Elaboración de documento de orientaciones político técnico de apoyo al Municipio, basado en las orientaciones desde nivel central	Profesional Asesora	Agendas Locales	0,02%		
Elaboración de la Agenda de Género Regional	Indicador N° documento con análisis y compromiso de todos los sectores Formula N° de documento elaborado e implementado	Valor 1 Agenda de Género Regional	Elaboración de documento de orientaciones político técnico de apoyo a los SSPP, basado en las orientaciones desde nivel central	Coordinadora Intersectorial	Agenda de Género Regional Plan Regional de Igualdad de Oportunidades	0,08%		
Entregar orientaciones técnicas a los SSPP para que incorporen la variable territorial en su PMG de género	Indicador N° de Instrumentos técnicos metodológicos de apoyo con orientaciones para aplicar la variable territorial	Valor 1 Instrumento	Aplicación de 1 documento de orientaciones político técnico de apoyo a los distintos sectores descentralizados de la región (Gobernaciones,	Profesional Asesora	Instrumento	0,08%		

	Formula N° de Instrumentos Técnicos con variable territorial		Intendencia y Gobierno Regional)					
Propiciar la reflexión e intercambio de experiencias respecto del avance de la incorporación de género en las Políticas Públicas Regionales	Indicador % de Eventos temático para la reflexión e intercambio de experiencias realizados de acuerdo a lo programado Formula N° de reuniones con Servicios descentralizados/N° de reuniones programadas	Valor 80%	Entregar asesoría a encargados de PMG de género de las gobernaciones, intendencia Serviu y Gore de la región que elaboran PMG de Género con orientaciones a la aplicación de la variable territorial con la Participación de encargados/as PMG de género en cursos de capacitación en género y políticas públicas	Coordinadora Intersectorial	Instrumento de Apoyo al Sistema de género PMG	0,03%		
Asesorar a funcionarios/as del nivel comunal en la incorporación de género en los instrumentos de gestión	Indicador % municipios que incorporan enfoque de género en sus instrumentos de gestión respecto del total de municipios Formula N° de municipios que incorporan enfoque de género/total de municipios	Valor 15%	1. Entrega de orientaciones para el trabajo municipal 2. Talleres de transferencia a funcionarios/as públicos/as municipales y/o regionales de la guía metodológica para la	Profesional Asesora	Informe Regional	0,05%	0,05%	

			aplicación del enfoque de género en las políticas e instrumentos de gestión local y regional.					
Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, mejoren sus capacidades, profundicen sus conocimientos y adquieran herramientas en materias de género y políticas públicas,	<p>Indicador % de personas en cargos estratégicos a nivel regional y local capacitadas en materias de género respecto del total proyectado</p> <p>Formula N° de personas capacitadas con cargos estratégicos/N° de personas capacitadas</p>	Valor 40%	<p>1. Difundir la oferta y coordinar la Inscripción de los/las funcionarios/as públicos de la región. La Directora Regional coordinará y difundirá a las distintas reparticiones públicas la oferta de cursos de capacitación en materias de género, a fin de garantizar la inscripción de los públicos estratégicos definidos.</p> <p>2. Realizar compromisos con los sectores a nivel regional, provincial y municipal para que</p>	Profesional Asesora	<p>Oficios y correos electrónicos dirigidos a las diferentes reparticiones públicas de la región, que den cuenta de la difusión de la oferta y de la coordinación para la inscripción de los/las funcionarios/as .</p> <p>Informe de resultados capacitaciones realizadas</p>	0,02%	0,02%	

			<p>los/las funcionarios/as que inciden en las tomas de decisiones tengan la prioridad para capacitarse en materias de género. Las capacitaciones son realizadas por SERNAM y se realiza a nivel territorial con el objetivo de visualizar no tan solo las brechas por género sino también la incidencia de las brechas territoriales.</p> <p>3. Realizar talleres y seminarios en materias de género a estudiantes de Universidad Santo Tomás y Universidad de Talca, priorizando las carreras vinculadas en las ciencias sociales y de</p>			0,04%		
--	--	--	---	--	--	-------	--	--

			comunicaciones.					
Coordinar con Dirección Regional de SENCE acuerdos para implementar Cursos de Cap. Laboral en trabajo dependiente e independiente pertinentes a las necesidades del mercado laboral local	Indicador % de MJH que acceden a cursos de capacitación laboral en trabajo dependiente e independiente respecto del total de MJH proyectadas Formula N° de MJH que se capacitadas/N° total de MJH	Valor 30%	Entrega de orientaciones técnicas a la Dirección Regional de SENCE para la operacionalización de los acuerdos alcanzados a nivel central Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de capacitación.	Unidad Regional PMJH	Actas de Reuniones con el SENCE	0,04%		
Coordinar con SEREMIA DE SALUD la entrega de atención odontológica a las MJH de acuerdo a las especificidades de cada comuna	Indicador % de MJH que acceden a la atención odontológica a nivel comunal respecto del total de demanda de MJH proyectadas Formula N° de MJH con tratamiento dental/N° total de MJH	Valor 35%	Entrega de orientaciones técnicas a Servicio Salud del Maule de la operacionalización de los acuerdos alcanzados a nivel central Seguimiento, monitoreo y evaluación de proceso de atención odontológica	Unidad Regional PMJH	Actas de Reunión	0,04%		
Coordinar con Chile Califica la oferta de nivelación de estudios básicos y medios para	Indicador % de MJH que acceden a nivelación de Estudios básicos y medios respecto	Valor 30%	Coordinación con Chile Califica de acuerdo al convenio nacional Seguimiento,	Unidad Regional PMJH	Actas de Reunión	0,02%		

las MJH a nivel nacional	del total de MJH proyectadas Formula N° de MJH con nivelación de estudios/N° total de MJH		monitoreo y evaluación del proceso de nivelación de estudios en el ámbito comunal			0,02%		
Coordinar con Junji e Integra la incorporación de hijas/os de MJH a las modalidades de extensión horaria de Cuidado Infantil	Indicador % de hijas/os de MJH que acceden a cuidado infantil con extensión horaria respecto del total de hijas hijos de MJH que lo soliciten. Formula N° de hijos/as de MJH que acceden al beneficio/total de MJH	Valor 60%	Coordinación con JUNJI e Integra para los cupos obtenidos a nivel nacional y extender en el caso que aumente la demanda de las Mujeres Jefas de hogar. Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de cuidado infantil	Unidad Regional PMJH	Nivel de Satisfacción de Mujeres Jefas de Hogar del Cuidado Infantil	0,02% 0,02%		
Implementar el PMJH a nivel local de acuerdo a al modelo de intervención y gestión e incorporando características propias de la comuna	Indicador % de municipios que implementan el PMJH de acuerdo al modelo y con especificidades comunales de acuerdo al total de municipios Formula N° de municipios con PMJH implementado/Total de municipios	Valor 60%	Entrega de orientaciones técnicas a Funcionarias/os que estén involucrados con el Programa (Administrador Municipal, Finanzas, DAEM, Salud, social) Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de implementación del PMJH a nivel regional y local.	Unidad Regional PMJH	Informes de avance por comuna y por región de la implementación del PMJH	0,04% 0,04%		

Coordinar con instituciones de apoyo al micro emprendimiento el acceso de las MJH a los programas e instrumentos de fomento productivo	<p>Indicador % de MJH microempresarias que acceden a instrumentos de fomento productivo respecto del total proyectado</p> <p>Formula N° de MJH que acceden a instrumentos de Fomento Productivo/total de Mujeres inscritas en el Programa Mujeres Jefas de Hogar</p>	Valor 30%	<p>Coordinación con Servicios Públicos que tienen instrumentos de apoyo al micro emprendimiento.</p> <p>Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de incorporación de las MJH a instrumento de fomento productivo y al desarrollo de micro emprendimientos individuales y asociativos</p>	Unidad Regional PMJH	<p>Actas de reunión</p> <p>Nómina de Mujeres Jefas de Hogar ganadoras de Instrumento de Fomento Productivo</p>	0,07%		
Coordinar entre la Encargada Regional de PRODESAL y las Coordinadoras del Programa Mujeres Jefas de Hogar la base de Datos para incorporar Mujeres Jefas de Hogar a los Instrumentos de ambos Programas y potenciar el apoyo a Mujeres Jefas de Hogar	<p>Indicador % de MJH Incorporadas al Programa Prodesal</p> <p>Formula N° de MJH incorporadas al Programa PRODESAL/ total de Mujeres inscritas en el Programa Mujeres Jefas de Hogar</p>	Valor 5%	<p>Coordinación con INDAP (Encargada Regional de PRODESAL) para apoyo a MJH a Proyectos Productivos.</p> <p>Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de incorporación de las MJH a PRODESAL y MJH a PMJH</p>	Unidad Regional PMJH	<p>Actas de reunión</p> <p>Nómina de Mujeres Jefas de Hogar ganadoras de Instrumento de Fomento Productivo</p>	0,03%		
Fortalecer las Redes regionales y locales a través	<p>Indicador % de Redes de prevención de VIF asesoradas y</p>	Valor 60%	Incorporar en los contenidos de la capacitación estrategias de	Coordinadora de VIF Regional	Informe Regional de avance de acuerdos con	0,04%		

de asesoría y capacitación de sus integrantes del sector público y sociedad civil	capacitadas respecto de lo programado Formula N° de redes capacitadas y asesoradas/total de N° de Redes de prevención VIF		intervención comunitaria en VIF, considerando las características de las Redes. Involucrar en las capacitaciones la definición de Género a las Usuarías, Profesionales pertenecientes a la redes locales. Utilizar recursos de las redes locales para focalizar en forma adecuada a las usuarias en relación a las capacitaciones debido a las diferencias de demandas existentes.		instituciones	0,04%		
Ampliar el acceso a la atención especializada de mujeres víctimas de VIF	Indicador % de Centros de la Mujer implementados y con asesoría respecto de los proyectados. Formula N° de Centros de la Mujer Implementados y con Asesoría/Total de Centros de la Mujer proyectados	Valor 100%	Aumentar gradualmente la oferta territorial a través de la instalación de Centros de la Mujer en cada provincia y/o comuna. La Dirección Regional realizará lo siguiente: 1. El equipo de los Centros realizará un diagnóstico preliminar de las comunas	Coordinadora de VIF Regional	Informe consolidado de Gestión de los Centros de las Mujer Supervisiones bimensuales a los Centros para hacer seguimiento a las redes Informe consolidado de Gestión de los Centros de las	0,07%		

			<p>al cual deben focalizar la atención, se definen protocolos de trabajo con las municipalidades de las comunas que están proyectadas en los convenios de los Centros de Atención.</p> <p>2. Realizar un convenio con los coordinadores provinciales de la Ficha de Protección Social con los municipios que presentan mayor cantidad de información de Violencia Intrafamiliar, donde se gestionará la relación con el equipo de los Centros con el equipo de municipios encargados de la Ficha de Protección Social para focalizar a las mujeres que</p>		<p>Mujer</p> <p>Supervisiones Bimensuales</p>	0,04%		
--	--	--	--	--	---	-------	--	--

			presentan Violencia Intrafamiliar de aquellos que solo necesitan información más focalizada.					
Ampliar el acceso a la protección especializada de mujeres en riesgo vital por VIF	<p>Indicador % de Casas de Acogida implementados y con asesoría respecto de los proyectados.</p> <p>Formula N° de Casas Acogida Implementados y con Asesoría/Casas Acogidas proyectadas</p>	<p>Valor 1. 100%</p>	<p>2. Aumentar gradualmente la oferta territorial para cubrir la demanda de protección de mujeres víctimas de violencia grave y riesgo vital.</p> <p>3. Debido a que la cobertura depende del Ministerio Público, la transferencia de las víctimas de violencia proviene de fiscalía, actualmente se está desarrollando una mesa de trabajo para los acuerdo de ingreso de las Mujeres Víctimas de VIF, llegando a un acuerdo de las</p>	Coordinadora de VIF Regional	Informe consolidado de Gestión de los Centros de las Mujer	0,06%	Supervisiones Bimensuales y entrega la información de la línea de trabajo para el apoyo de Gestión de los Centros	0,06%

			características de la Mujeres que ingresan a la Casa Acogida de Talca y en el futuro de Linares.					
Acercar la oferta de difusión e Información de derechos a las mujeres en los territorios seleccionado por la Dirección Regional	<p>Indicador % de Talleres de información de derechos realizados de acuerdo a lo programado en cada región.</p> <p>Formula N° de Talleres de Información de Derechos realizados/N° de talleres de Información Programados</p>	Valor 100%	<p>La Dirección Regional del Maule va a desarrollar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Talleres de Información de Derechos en terreno de acuerdo a los requerimientos de los territorios. 2. Difusión de Derechos realizada con la coordinación con otros Servicios Públicos que tienen presencia territorial, con Municipios (donde se encuentra el PMJH) y con el Gobierno más cerca donde se realizan talleres que se encuentra diseñado acorde a la 	Coordinador regional de Participación	<p>Diagnóstico actualizado</p> <p>Informe de Talleres realizados</p>	0,07%	0,07%	0,04%

			<p>localidad (debido a que en forma previa se realiza análisis territorial de la población objetivo).</p> <p>3. Coordinar con la Mesa Mujer Rural de la Provincia de Curicó para poder ejecutar y realizar talleres en zonas rurales, con apoyo de INDAP (PRODESALES) para poder llegar a territorios que se encuentran actualmente exentos de información actualizada de Programas que el gobierno ejecuta.</p>					
Capacitar a las Mujeres en Género y Participación con el objetivo de fortalecer la Organización de la Sociedad Civil	<p>Indicador</p> <p>% de Talleres de Género con perspectiva territorial en relación al total de lo programado</p> <p>Formula</p>	<p>Valor</p> <p>80%</p> <p>1.</p>	2. Coordinar con INDAP para capacitar a Mujeres Rurales inscritas en el Programa de PRODESAL	Coordinadora Intersectorial	Informe de Mesa Mujeres Rurales Lista de Asistencia	0,01		0,01

	N° de Talleres realizados/Total de Talleres Programado		<p>3. Coordinar reuniones Provinciales con Gobernación, Jefe de Unidad PRODESAL</p> <p>4. Capacitar y Coordinar con PRODESALES para enfocar la capacitación en terreno</p>			0,02		
Fortalecer la interlocución estado sociedad civil y el seguimiento de los compromisos de la Agenda de Género Regional	<p>Indicador % de mesas de mujeres que realizan seguimiento de los compromisos de la Agenda de género Regional en relación al total programado</p> <p>Formula N° de Mesas de Mujeres constituidas/Total de Mesas de Mujeres Programadas</p>	Valor 75%	<p>1. Coordinar la instalación y funcionamiento de una Mesa de Mujeres para el seguimiento de la Agenda de Género en cada una de las provincias del país.</p> <p>2. Mantener un diagnóstico actualizado de las organizaciones de mujeres de cada provincia.</p> <p>3. Coordinar la instalación y funcionamiento con Gobernaciones, Prodemu, partidos políticos, Uniones</p>	Coordinadora regional de Participación	<p>Informes de asesoría y seguimiento</p> <p>Informe de Cabildos Regionales</p>	0,04%	0,04%	0,04%

			<p>comunales de JJVV, organizaciones sociales y Deptos. De Organizaciones Comunitarias de las Municipalidades.</p> <p>4. Mantener contacto con organizaciones de mujeres, mujeres dirigentes y mujeres participantes del las escuelas de liderazgo y ciudadanía para el seguimiento de la agenda de género y preparación de cabildo regional</p>					
<p>Articular con empresas públicas y privadas la implementación de modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género</p>	<p>Indicador % de empresas públicas y privadas que implementan modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género respecto del total proyectado</p> <p>Formula N° de empresas que implementan el modelo de</p>	<p>Valor 1. 75%</p>	<p>2. Constitución de mesas de trabajo al interior de cada una de las empresas que firman convenio</p> <p>3. Asesoría a las empresas en la elaboración de un diagnóstico</p>	<p>Coordinador regional de Participación</p>	<p>Convenios firmados</p> <p>Informes de Diagnóstico</p> <p>Plan de gestión</p> <p>Informes de avance en la implementación de planes</p>	<p>0,02%</p> <p>0,02%</p> <p>0,02%</p>		

	BPL/Total de Empresas firmado por convenio		<p>del estado organizacional y laboral.</p> <p>4. Elaboración e implementación de un modelo de gestión de RRHH en BPL con equidad de género en las empresas</p> <p>5. Incrementar la firma de convenios regionales con empresas públicas y privadas e implementarlos.</p> <p>6. Fomentar la realización de alianzas, acuerdos o convenios con entidades empresariales regionales.</p> <p>7. Articular las mesas de trabajo con Servicios públicos estratégicos Dirección del Trabajo, Seremi del trabajo, Seremi de Economía,</p>			0,02%	0,03%	0,03%
--	--	--	---	--	--	-------	-------	-------

			CORFO, Sercotec, entre otros.						
Realizar campañas comunicacionales dirigidas a atender las demandas territoriales la Región del Maule	<p>Indicador % campañas comunicacionales realizadas de acuerdo a lo programado</p> <p>Formula N° Campañas comunicacionales realizadas/N° de campañas comunicacionales programado</p>	<p>Valor 1. 75%</p>	<p>2. Elaborar y difundir Programas de Radio, Cuñas radiales, columnas de opinión, materiales audiovisual, insertos y separatas en diarios regionales como también elaboración de campañas de 8 de marzo, Violencia contra la Mujer 25 de noviembre, campaña del derecho de las niñas (agosto), ponte al día con tus hijos/as (abril)</p> <p>3. Difundir Reforma Previsional, PMJH y Código de BPL.</p> <p>4. Coordinación con entrevistas bilaterales, reuniones de</p>	Dpto. Comunicaciones	Informe sobre el resultado de la estrategia comunicacional en la Región del Maule	0,04%	0,02%	0,021%	0,04%

			<p>contenidos</p> <p>5. Coordinación con los jefes/as de Prensa, Editoras/es de Diarios, radios, TV para el lenguaje no sexista en la entrevista de contenidos</p>					
<p>Aplicar metodología de trabajo con las Comisiones PRIO para lograr la elaboración e implementación de la Agenda de Género Regional</p>	<p>Indicador % Comisiones PRIO que aplican metodología respecto del total</p> <p>Formula (Servicios Públicos que aplican Metodología del SERNAM/total de Servicios Públicos integrantes de la Comisión PRIO)</p>	<p>Valor 70%</p>	<p>Entregar orientaciones político-técnicas a los integrantes de la Comisión PRIO para implementar la Agenda de Género regional a través de los compromisos de la Agenda Anual 2009</p> <p>Realizar Seguimiento del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades con las SEREMIAS del MOP, Agricultura, Economía, Justicia, Educación, Salud y Trabajo para la implementación de la Agenda de Género Regional (Apoyo Político en el Gabinete Regional)</p>	<p>Coordinadora Intersectorial</p>	<p>Actas de reunión de Lista de Asistencia</p>	<p>0.08%</p>	<p>0,08%</p>	

Elaboración e Implementación de la Agenda de Género Local (Comunal)	<p>Indicador %de documento con análisis y compromiso de los sectores en el ámbito municipal</p> <p>Formula (N° de Agendas Locales/N° de municipios)</p>	Valor 10%	Elaboración de documento de orientaciones político técnico de apoyo al Municipio, basado en las orientaciones desde nivel central	Profesional Asesora	Agendas Locales	0,02%		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)	
--	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	Maule
------------	-------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
1. Ofertas de los Programas que SERNAM imparte en forma Territorial 2. Entrega de Información de avance presupuestario(PR OPIR) 3. Usuarios/as que se han atendido en OIRS, Talleres y Centro de Atención de Mujeres 4. Entrega de avance de los compromisos para la Igualdad de Oportunidades 5. Asesoría Técnica al Gobierno Regional en temas de Aplicación de Enfoque de Género en Inversión e Instrumentos que utilizan para asesorar a Municipios	1. % de ofertas de Programas con perspectiva territorial 2. N° de Informe PROPIR 3. %de Usuarios atendidos en territorio del total de usuarios atendidos 4. % de compromisos con perspectiva territorial 5. N° de asesorías en temas de aplicación de enfoque de género para asesorar municipios	60% 4 60% 70% 10 de 30	1. Ofertas de los Programas que SERNAM imparte en forma Territorial 2. Entrega de Información de avance presupuestario(PROPIR) 3. Usuarios/as que se han atendido en OIRS y Talleres 4. Entrega de avance de los compromisos para la Igualdad de Oportunidades 5. Asesoría Técnica al Gobierno Regional en temas de Aplicación de Enfoque de Género en Inversión e Instrumentos que utilizan para asesorar a Municipios	Dirección Regional	Oficios y correos entregados al Gobierno Regional	0,22% 0,22% 0,22% 0,22%		
1. Reuniones con la División de Desarrollo Regional para coordinar trabajo en Conjunto			6. Reuniones con la División de Desarrollo Regional para coordinar trabajo en Conjunto y		Actas de Trabajo	0,66% 0,22%		

y Seguimiento del proceso de entrega de información 2. Reunión con la SEREMIA de Hacienda			Seguimiento del proceso de entrega de información 7. Reunión con la SEREMIA de Hacienda					
1. Crear un Instrumento de Proceso de entrega de Información 2. Crear un Instrumento de Control de entrega de Información Oportuna y eficiente			8. Crear un Instrumento de Proceso de entrega de Información 9. Crear un Instrumento de Control de entrega de Información Oportuna y eficiente		Instrumento	0,11% 0,11%		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.

(12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad

(13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(14) Ídem nota 11, actividad III.1

(15) Ídem nota 12, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

REGIÓN (1)	Maule			
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
DISEÑO, ACCESO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS EN EL TERRITORIO)	10% (3/30) de las comunas se encuentran en el proceso de análisis y compromisos comunales. Desde el 20 de marzo a la fecha se ha realizado diagnóstico secundario y primario de 3 comunas y agendas preliminares de 3 municipios: San Javier, Constitución y Parral	Los alcaldes se han comprometido a través de un convenio para desarrollar las agendas locales en coordinación con las Organizaciones de mujeres representantes a nivel local	Falta una sola comuna debido a que no ha sido posible implementarla en la comuna de Talca debido a la disposición política y técnica del municipio. Se resuelve en el equipo de cambiar de comuna para el mes de julio	Profesional Asesora
	1 instrumento técnico para los servicios descentralizados en el PMG de género. El instrumento entregada a las encargadas tiene como contenido la transversalización de género en los instrumento de FNDR, PADEM y Planes de Seguridad Pública	Las autoridades se compromete, pero no en profundidad, en los compromisos del PMG	Las dificultades se centra en las capacidades técnicas y comprensión en las temáticas de género, así como en la debilidad de diagnóstico. La profesional se encuentra subsanando las dificultades a través de la capacitación y reuniones para hacer seguimiento y asesoría constante.	Profesional Asesora
	38% (6/16) de las reuniones programadas. A la fecha hay las siguientes reuniones: 2 con 5 servicios del Gobierno Interior (15 de abril y 20 de mayo) 3 reuniones con GORE (15 de abril, 18 de mayo y 09 de junio) 1 reunión con SERVIU (10 de junio)	Las autoridades se compromete, pero no en profundidad, en los compromisos del PMG	Las dificultades se centra en las capacidades técnicas y comprensión en las temáticas de género, así como en la debilidad de diagnóstico. La profesional se encuentra subsanando las dificultades a través de la capacitación y reuniones para hacer seguimiento y asesoría constante.	Profesional Asesora
	10% (3/30) de las comunas se han implementado asesoría para la implementación de la transversalización de género en los instrumento de gestión. A la fecha se ha realizado reunión con Alcaldes/as de la Provincia de Curicó (29 de mayo) y con la Asociación ANCOA de Provincia de Curicó (09 de junio)	Las autoridades, en general, comunales no se compromete en temáticas de género. En algunos casos, son los profesionales municipales que no se compromete en la aplicación de las temáticas de género en los instrumentos de gestión	La Directora en conjunto con la Profesional Asesora se encuentran trabajando con las gobernaciones (COTEA) para reunirse con los/las alcaldes/as para capacitar en la transversalización de género en los instrumento de gestión	Profesional Asesora
	42 funcionarios/as se han capacitado	Falta que las autoridades se	Las capacitaciones se realizarán	Profesional Asesora

	a la fecha (21 periodistas de los SSPP (27 de mayo) y 21 profesionales DAEM (28 de mayo)). Aún no hay datos de cuantos Funcionarios/as se van a capacitar, sin embargo hubo 530 postulantes para la capacitación por e-learning	comprometan en enviar a jefes/as de unidad de los SSPP. Sin embargo el sistema e-learning es una buena metodología de enseñanza y las autoridades se comprometen en que sus profesionales directivas realicen la capacitación	desde agosto a noviembre, de acuerdo a los tiempos de trabajo de los funcionarios/as públicos, Estudiantes universitario y secundario	
DISEÑO, ACCESO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS EN EL TERRITORIO)	13 redes formadas y 12 asesoradas. Comunas: San Rafael, Pelarío, Cauquenes, Curicó, Teno, San Javier, Linares, Molina, Parral y Constitución	A la fecha se han realizado Capacitaciones e Intervención Comunitaria en las comunas donde se encuentra las redes, capacitaciones se ha incorporado género a las usuarias y a las profesionales pertenecientes a las redes. Las capacitaciones han sido realizadas en base a las necesidades de las usuarias de las redes a partir del mes de marzo a la fecha se han realizado.	No hay obstaculizadores para la intervención de redes. La mayor dificultad presente son las distancias territoriales las cuales deben ser subsanadas con apoyo el municipal y de las gobernaciones.	Coordinadora VIF María Ivonne Oróstica
	Se ha comprometido 7 centros en la Región del Maule, las cuales ha sido implementadas en las comunas de: Curicó, Talca, Cauquenes, San Javier, Molina, Parral y Constitución	A la fecha se ha realizado los diagnóstico comunales por parte de los ejecutores de los distintos centros de la mujer, en el cual se ha definido la focalización territorial y la cobertura pertinente. No se ha formalizado con los profesionales de las gobernaciones de la Red Protección Social para determinar las personas que presentan mayor vulnerabilidad dentro de las usuarias del centro, sin embargo, la negociación existe y ha existido avances significativos sin perjuicio de lo anterior no se ha llevado a cabo la firma de convenio ni se ha realizado un afinamiento completo a la temática	En general no hay presencia de obstaculizadora en el acceso y ampliación de la atención especializada debido a los convenios que existe de los ejecutores de los centros con municipios adyacentes al centro.	Coordinadora VIF María Ivonne Oróstica

	<p>Talleres de Información de derechos de acuerdo a requerimientos territoriales cuyo avance ha sido muy significativo con la implementación de acciones de información que se reprogramaron recientemente en Mayo del 2009. Programados 60 talleres y realizados 42 por lo tanto se ha logrado un 70% de avance. Informando a la fecha 1004 personas.</p>	<p>Las autoridades se han manifestado colaboradores de coordinar acciones de información de derechos, tanto en grupos organizados como no organizados de la comunidad y funcionarios/as públicos. Planificación de compromisos en terreno. Escasez de medios de locomoción institucional. Falta profesional preestablecido para atender Oirs cuando la encargada debe ausentarse por razones de actividades en terreno.</p>	<p>Solicitar A la autoridad pertinente material de difusión.</p> <p>Coordinar con otros servicios públicos la carencia de medios de locomoción institucional para trasladarse. Convenio con Universidad Talca envía una abogada que apoye la atención de público de la Oirs</p>	<p>Pilar Melo Saa. Encargada OIRS</p>
	<p>Se ha implementado 2 casas acogidas en la Región del Maule en las comunas de Talca (cubre Región del Maule Norte) y Linares (cubre Región del Maule Sur)</p>	<p>A la fecha se ha ampliado la oferta de atención para las mujeres víctimas de riesgo vital por VIF. Actualmente, existe mesa de trabajo con el Ministerio Público amparado por convenio firmado el 2008, lo que permite tener una coordinación expedita con la Unidad Víctima del Ministerio Público que realiza las derivaciones e ingreso a la Casa Acogida.</p>	<p>Obstaculizadores se presentan con los ejecutores en lo técnico, en la aplicación del modelo de intervención el cual se ha tomado la decisión de cambiar de ejecutor como medida correctiva, permitiendo la continuación del modelo durante el 2009 sin una gran alteración.</p>	<p>Coordinadora VIF María Ivonne Oróstica</p>
	<p>Se ha conformado cuatro mesas en la Región, una por cada provincia, por lo que en relación a lo programado hay un cumplimiento de un 100%. Las participantes son representantes de la comunidad organizada generalmente de 2° nivel (uniones comunales). No representan a toda la provincia . Las integrantes de las mesas suman en total 60 dirigentas. El presente año no se trabajará en escuelas de liderazgo con la</p>	<p>Las autoridades provinciales de Linares y Curicó, Gobernadoras, han apoyado motivando la participación de las mujeres dirigentas. Existe mucha rotación de las mujeres dirigentas participantes en las mesas Las dirigentas participantes de la mesa, no representan a toda la provincia .</p>	<p>Coordinar con las autoridades su presencia para que motiven a las dirigentas a adquirir el compromiso de participar sistemáticamente, en las mesas. Enviar constantemente una información o sostener una reunión con la autoridad Provincial sobre los avances, barreras, dificultades con que se encuentran las mesas en su caminar.</p>	<p>Marlen Castilla Espinosa Myrna Pavez Gómez</p>

	metodología del año anterior, éstas se transforman en vocerías cuya duración será sólo de dos días completos.			
Complementariedad	<p>92% de Servicios Públicos que son integrantes de la Comisión PRIO Técnica Aplican Metodologías del SERNAM 56/61 = 92%</p> <p>A la fecha se ha realizado 2 reuniones con todos/todas los/las Encargados/as de Género de los Servicios (9 de abril y 4 de junio) y 4 reuniones con los/las Encargados/as de Subcomisiones de la Comisión PRIO Técnica (10 de marzo, 12 de mayo, 9 de abril y 1 de junio)</p>	<p>El Intendente como autoridad máxima es quien solicitó los compromisos y los avances. La SEREMI de SERPLAC en conjunto con la Directora Regional de SERNAM se encuentran trabajando en una resolución y Acta de constitución de la Comisión PRIO Técnica y Política a nivel Regional</p> <p>Los/las SEREMIS de SERPLAC, MOP, Justicia, Agricultura, Educación, Trabajo, Economía y Salud presiden las subcomisiones de trabajo Social, Infraestructura, Justicia, Silvoagricultura, Educación, Trabajo, Economía y Salud</p>	<p>No hay mayores complicaciones, sin embargo, debido a la crisis económica cambia las prioridades en recursos y tiempo de los profesionales y autoridades. El acta de constitución y la resolución firmado por el Intendente y Autoridades permitirá la formalidad de la Comisión PRIO Técnica y Política</p>	<p>Coordinadora Intersectorial</p>
Complementariedad	<p>Se ha realizado a la fecha de un documento que recopila todos los compromisos sectoriales e integrantes de la Comisión PRIO Técnica. Es importante señalar que los compromisos son Regionales y un 60% territoriales.</p> <p>El Plan ha sido entregada con fecha 4 de junio de 2009 por la SEREMI de SERPLAC y será sancionado por la Comisión Política una vez que los sectores den entrega del avance (15 de julio)</p>	<p>Las autoridades se han comprometido en el Plan de Igualdad de Oportunidades</p>	<p>Falta de competencias técnicas en temáticas de género y la rotación de encargados/as perjudica la calidad de los compromisos. Sin embargo es importante señalar que la capacitación ha subsanado parte de la calidad de los compromisos acorde las necesidades de los/las ciudadanos/as con enfoque territorial</p>	<p>Coordinadora Intersectorial</p>
	<p>SENCE: a la fecha 36% logrado que contempla 35 cursos en oficios para trabajadoras de TD (420 cupos) y 20 cursos de becas mypes para trabajadoras de TI (400 cupos) y los 275 cupos para el Programa Jóvenes Bicentenarios. Este indicador subirá considerablemente con los 600 cupos complementarios del Programa Becas Mypes. La única dificultad que se observa con este sector es que los catálogos electrónicos que maneja Sence tanto en oficio como en becas mypes no todos responden a las necesidades</p>	<p>Con Sence hay una muy buena coordinación tanto con el Director Regional como con los encargados de cada programa. La buena coordinación con el Director Regional ha llevado a tener mayor oferta de la que se ha negociado a través de las coordinaciones ministeriales en Nivel Central, pero a pesar de existir una excelente coordinación con este sector se ha visto dificultoso el poder introducir nuevos cursos que tengan más pertinencia y un impacto mayor para mejorar la</p>	<p>Se recomienda oficializar por escrito desde la Dirección Regional del Sernam la solicitud de nuevos cursos que se ha visibilizado desde el territorio debieran estar en el catalogo electrónico tanto de Oficios como Becas Mypes</p> <p>Con respecto al Servicio de Salud del Maule aunque existiera una coordinación permanente a nivel político (Directores de ambos Servicios) es difícil cambiar la oferta que viene definida desde el Ministerio de Salud Nivel Central.</p>	<p>Marina Tapia Saldias</p> <p>Soledad Ramirez Fabres</p>

	<p>mercados laborales de algunas comunas.</p> <p><i>Servicio Salud Del Maule:</i> 44% (878 cupos en altas integrales) Aunque aun no se ha entregado la totalidad de las coberturas entregadas para el programa esta confirmada por resolución lo que hace se cumpla la meta del indicador con facilidad.</p> <p><i>Chile Califica (Educación):</i> Avance del 24% a la fecha, porcentaje que aumentara a partir del mes de Agosto donde comenzara el Servicio General. Con este sector han existido muchas dificultades por las exigencias de Chile califica que el PMJH no pude responde como es por Ej. Que para que se pueda adjudicar a algún organismo técnico una licitación deben haber como requisito tres oferentes (situación que en muchas comunas donde se implementa el PMJH ocurrió que solo se presentaron dos o en otras comunas solo uno, lo que hace que quede desierta dicha licitación) por lo que esas comunas quedaron sin oferta de nivelación de estudios lo que conlleva a que las TJH queden esperando este componente y no puedan egresar.</p> <p><i>JUNJI e INTEGRA:</i> La coordinación con estos sectores ha sido muy buena durante los años de implementación del programa y a la fecha se estima un 100% cumplido ya que la oferta del estado en este ámbito (Cuidado infantil) esta siendo ocupada por los hijos/as de las trabajadoras Jefas de Hogar y cuan ha existido algún caso puntual de extensión horaria tanto en sala cuna como en jardín ha habido buena acogida para entregar la oferta.</p> <p>En el indicador % de Municipios que implementan el Programa hay un avance del 100% tanto en la firma de convenios, transferencias de recursos e implementación de estos.</p>	<p>trabajadoras jefas de hogar, tarea que aunque es posible a largo plazo (por los procedimientos que esto conlleva) aun no se ha solucionado a pesar de los 2 años ya de coordinación e intervención en el programa</p> <p>Con el Servicio de Salud del Maule no hay coordinación desde la autoridad pero si una buena coordinación a nivel técnico, y por la buena gestión de algunos equipos comunales se han logrado algunos cupos extras en atención odontológica para las TJH.</p> <p>Desde la autoridad no ha habido coordinación con el Programa Chile Califica lo que ha producido algunas dificultades que a nivel técnico no se han podido solucionar como es no haber tenido oferta el año 2007 ni 2008.</p> <p>No ha sido necesario coordinar estrechamente a las Directoras ya que en al ámbito técnico se han superado las dificultades</p> <p>La autoridad Regional en esta indicador ha manejado una excelente coordinación con todos /as los/as alcaldes/as de las 20 comunas teniendo en cuenta que de las 20 comunas que se implementaba el programa el año 2008 , en 13 comunas cambio la autoridad comunal y sin embargo en las 20 se dio continuidad al programa y en la mayoría se logro mantener los equipos comunales tarea que realizo la directora Regional presentando el programa en cada comuna de autoridad nueva y consiguiendo los recursos necesarios y exigidos para poder implementar.</p>	<p>una coordinación mas estrecha con el Seremi de Educación y Secretario Regional del Programa Chile Califica desde la Dirección regional para poder aunar criterios y cambiar algunos procedimientos que afectan a entregar este componente adecuadamente y en los tiempos estimados a las TJH del programa.</p> <p>Se recomienda en general que con todos los servicios públicos que son estratégicos para el programa Jefas de Hogar se realicen mesas de trabajo donde participen todos los/as directores/as de dichos servicios para manejar criterios en conjunto para lograr una oferta mejor a nivel regional ya que a nivel nacional ya están hechas las negociaciones y en estas mesas se podrían mejorar.</p> <p>Continuar con la cercanía con las comunas participando en todas las actividades que tengan que ver con el programa ya se a en lanzamientos como en las evaluaciones comunales.</p> <p>Se recomienda que en cada comuna se implemente las mesas comunales donde estarán presentes todos los funcionarios/as técnicos/as involucrados con el programa (Finanzas, Daem, Dideco, Salud, Social, etc.)</p>	<p>Soledad Ramirez Fabres</p> <p>Soledad Ramirez Fabres</p> <p>Marina Tapia Saldias, Soledad Ramirez Fabres y Directora Regional</p> <p>Marina Tapia Saldias</p>
--	---	---	---	--

	<p>FOSIS y SERCOTEC En apoyo en instrumentos de fomento productivo a mujeres trabajadoras jefas de hogar existe un avance del 32.5% que consta de 300 cupos para capitales semillas comunales del programa y 90 cupos del programa PAME del Dosis, este porcentaje aumentara cuando conozcamos los resultados del capital semilla de sercotec y de los programas PAAE, PES y FIM de Fosis, programa a los cuales muchas de las jefas de hogar del programa han postulado pero aun no se conocen los resultados.</p> <p>INDAP Con respecto a la coordinación con encargada de Prodesal y % de MJH incorporadas al programa Prodesal, Buena coordinación con encargada de prodesal para entregar las orientaciones y cruzar información en base de datos de ambos programas lo que fortalece tanto a los Prodesales por entregar habilitación a sus beneficiarias y al jefas de hogar por entregar apoyo en emprendimientos y asesoria técnica, pero aunque sabemos que existe un numero importante de estas mujeres en los prodesal de las distintas comunas, sobre todo las con alta ruralidad a la fecha no podemos dar un avance exacto pues no se cuenta con la información ya que esta es estrecha entre el municipio y no pasa por decisiones regionales, dicha información estará disponible en el informe semestral que entregaran todas las comunas al 30.06.2009</p>	<p>Existe una muy buena coordinación con los sectores de Fomento Productivo tanto de Sercotec como de Fosis, organismos que siempre nos colaboran y nos solicitan colaboración en todos los jurados para decidir a quienes entregar los emprendimientos.</p>		
	<p>Complementariedad con Gobernaciones, Municipalidades, Seremi Gobierno, Fundación Prodemu, Sename, Salud, Conace, Indap.</p>	<p>Los talleres programados con ocasión de los Infobus gobiernos más cerca, no tienen el nivel de impacto esperado, lo que se debe principalmente a razones geográficas (sectores seleccionados alejados)</p>	<p>Mejor conexión con los beneficiarios/as, y con las contrapartes de los servicios coordinados.</p>	<p>Encargada OIRS</p>

	<p>Para su implementación se ha coordinado con Gobernaciones, municipalidades, Prodemu, Partidos políticos ONG,(Domodungu, Quidell), sindicatos, asociaciones gremiales, Uniones comunales.</p>	<p>Las autoridades han apoyado facilitando infraestructura para el desarrollo de las reuniones.</p>	<p>Mayor difusión hacia las autoridades para que conozcan el trabajo desarrollado por las mesas y apoyen la gestión territorial.</p>	<p>Marlen Castilla Espinosa Myrna Pavez Gómez</p>
	<p>1 Taller Mesa de Mujeres Rurales realizado a la fecha. Los talleres se inició el 8 de junio y termina en agosto</p>	<p>Las autoridades de INDAP, SEREMIA de Agricultura y CRIO apoyan en la realización de talleres</p>	<p>Dificultad en las distancias, sin embargo la ayuda intersectorial permite que los Prodesales puedan trasladar a la profesional de SERNAM</p>	<p>Coordinadora Intersectorial</p>
	<p>Se han realizado a la fecha y en los tiempos programados 2 Campañas Comunicacionales: - Día Internacional de la Mujer en marzo - Ponte al Día con tus Hijos e Hijas en abril. Elaborado y difundido programas radiales institucionales pagados: 14 en Radio Paloma y 14 en Radio Exitosa, ambos de Talca. En estos mismos espacios y con presencia de profesionales se ha difundido la Reforma Provisional y el programa Jefas de Hogar: 0 cuñas radiales; 0 columnas de Opinión. Elaborado, confeccionado y Emitido Comunicados de Prensa: 267 en Radios, Canales de TV, Medios Escritos y Electrónicos. Elaborado, confeccionado y Públicado Comunicados de Prensa: 158 en Radio, Canales de TV, Medios Escritos y Electrónicos. Preparación de Conferencias de Prensa: 4 para difundir Operación Renta por pensión de alimentos, el Día Internacional de la Mujer; la ley de descanso para trabajadoras puertas adentro y convenio Sernam-Sename. Elaboración y coordinación con Jefes de Prensa y Editores para entrevistas con la Directora regional y en casos puntuales visitas de la Ministra y Subdirectora. 55 entrevistas a Directora en Medios radiales</p>	<p>Para la implementación de estas medidas comunicacionales se ha contado con la colaboración de las autoridades de gobierno que han manifestado abierta colaboración hacia los Medios para difundir los programas de Gobierno. Las gobernadoras provinciales han participado ante nuestros requerimientos presenciales como por ejemplo Conferencias de Prensa; difusión del Premio Caffarena para el Día Internacional de la Mujer; la seremi del Trabajo para difundir el feriado a las trabajadoras de casa particular puertas adentro; el Intendente en el lanzamiento regional del programa Jefas de Hogar</p>	<p>No hay obstaculizadores para los compromisos</p>	<p>Gustavo Almendras Comunicaciones</p>

	24 entrevistas a Directora en Medios escritos y Electrónicos 10 entrevistas a Directora en TV 5 entrevistas de coordinación con Jefes de Prensa y Editores/as de Diarios y Radios para el lenguaje no sexista en entrevistas de contenidos			
Información	A la fecha, la Dirección Regional se encuentra trabajando en conjunto con el Gobierno Regional en las siguientes temáticas: - Inversión Regional (ARI-PROPIR) en la CRI (comisión Regional de Inversión) - Se ha dado entrega de información territorial sobre los Programas de PMJH y VIF	Las autoridades del Gobierno Regional ha tenido un mayor acercamiento y entendimiento sobre el trabajo territorial de SERNAM	Existe atraso en la entrega de información, sin embargo se enviará el instrumento de entrega de información sobre el trabajo territorial de SERNAM en VIF, Mesa de Mujeres Rurales y PMJH	Coordinadora Intersectorial y Profesional Asesora

Notas actividad III.4.

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.